

# GUÍA PARA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y TALLER INTENSIVO DE FORMACIÓN CONTINUA PARA DOCENTES

**Ciclo Escolar 2024-2025**  
**Puebla, Pue., 25 de octubre 2024**



**Gobierno de Puebla**  
*Hacer historia. Hacer futuro.*



Secretaría  
de Educación





## Directorio

Gobernador Constitucional del Estado de Puebla  
**Sergio Salomón Céspedes Peregrina**

Secretario de Educación en el Estado de Puebla  
**Charbel Jorge Estefan Chidiac**

Subsecretario de Educación Obligatoria  
**Miguel Ángel Adata Hoyos**

Director General de Educación Básica Segundo Nivel  
**José Luis Flores Bermejo**

Titular de la Unidad de Administración y Finanzas  
**René Heriberto Ruiz Rangel**

Director General de Promoción al Derecho Educativo  
**Antonio Guevara Palafox**

Director General de Planeación y Sistema para la Carrera de las maestras y los maestros Servicio Profesional Docente  
**Víctor Robles Gutiérrez**

Director General Jurídica y de Transparencia  
**Gabriel Guerrero Monter**

Directora Académica de la Subsecretaría de Educación Obligatoria  
**Lilaitzel Carrasco Rodríguez**

Dirección de Apoyo Técnico Pedagógico, Asesoría a la Escuela y Formación Continua  
**María Elena Medrano Pérez**

Director de Bachilleratos Estatales y Preparatoria Abierta  
**Alan Joaquín Quiroz Mejía**

Directora de Centros Escolares  
**Evelyn Hurtado Morales**



# Equipo de diseño

**Badillo Jordán Luz del Carmen**  
**Jefatura Académica**  
Calvario San Luis Yajaira Trinidad

Díaz Jiménez **Marisela**

Flores Báez **Adrián**

Hernández Ramos **María Cristina**

Marín Santillán **Diana Inés**

Mendoza Morales **Gloria Angélica**

Palacios Cuahtecotzi **Minerva**

Veliz Osorio **Raúl**



## Presentación

Es un placer darles la bienvenida a este Primer Consejo Académico de Educación Media Superior, un espacio que hemos creado para compartir, reflexionar y crecer juntos. Hoy, más que nunca, es esencial que nos conectemos no solo con nuestras prácticas educativas, sino también con nosotros mismos y con nuestros objetivos como comunidad de aprendizaje.

En primer lugar, hablaremos sobre el autocuidado. En el agitado día a día de nuestra labor, a menudo descuidamos nuestras propias necesidades. Es vital recordar que, para ser efectivos en nuestras aulas, debemos cuidar de nuestra salud física y emocional. Les invito a que, durante esta reunión, reflexionemos sobre estrategias que nos ayuden a encontrar ese equilibrio. El autocuidado no es un lujo, sino una necesidad; solo así podremos ofrecer lo mejor de nosotros a nuestros estudiantes.

El segundo momento que abordaremos es el Plan de Mejora Continua. Como educadores, siempre debemos buscar maneras de innovar y mejorar nuestras prácticas. Hoy, dedicaremos tiempo a revisar nuestros enfoques actuales y a identificar áreas en las que podemos crecer. La mejora continua es un proceso colaborativo y, al compartir nuestras experiencias y estrategias, podremos diseñar un plan que nos impulse hacia adelante. Cada uno de ustedes tiene un papel fundamental en este camino, y sus ideas son esenciales para construir un entorno educativo más fuerte.

Por último, nos enfocaremos en la evaluación. No solo se trata de evaluar a nuestros estudiantes, sino también de reflexionar sobre nuestro propio desempeño; no debe verse como un fin, sino como una herramienta para seguir mejorando, ya que nos permite conocer nuestro impacto y ajustar nuestras prácticas. En este momento, exploraremos diferentes enfoques para hacer de la evaluación un proceso constructivo y formativo, que nos brinde información valiosa para seguir mejorando.

Espero que este CAEMS sea un espacio enriquecedor donde cada uno pueda compartir sus experiencias y aprendizajes. ¡Bienvenidos y comencemos!

**Alan Joaquín Quiroz Mejía**  
**Director de Bachilleratos Estatales y Preparatoria Abierta**




# Propósito De La Primera Sesión Ordinaria Del Consejo Académico De Educación Media Superior y Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes

## Propósito general de la sesión

- Promover la mejora continua en la práctica docente y la gestión escolar, mediante la revisión y ajuste de metas estratégicas, la incorporación de acciones basadas en evaluaciones diagnósticas, y la creación de un entorno consciente de autocuidado, que favorezca la calidad educativa y la organización interna del plantel durante el ciclo escolar 2024-2025.

## Propósitos específicos:

- Establecer momentos que permitan al docente asumir como propio, el cuidado de sí mismo y del ambiente que lo rodea, reconociendo conscientemente que contribuye positivamente en su práctica educativa, promoviendo la calidad de la enseñanza en el aula.
- Revisar que las metas y estrategias establecidas en el documento de la Planeación de Mejora Continua del ciclo escolar 2024-2025, sean acordes al diagnóstico del plantel, en el caso que no sea así, realizar los ajustes pertinentes a las mismas.
- Conocer las acciones emprendidas con los resultados que arrojaron las evaluaciones diagnósticas de primero, tercero y quinto semestre en el diseño o rediseño del plan de clases y las acciones que tomará en colegiado para mejorar los resultados durante el ciclo escolar 2024-2025.
- Establecer asuntos y acuerdos para la organización interna del plantel.



## Orientaciones para el desarrollo metodológico de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Académico de Educación Media Superior y Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes

Se emiten las siguientes orientaciones para el desarrollo del trabajo, con el fin de brindar herramientas metodológicas para ayudar a organizar la sesión, así como actividades que favorezcan el análisis, la reflexión y el diálogo desde lo individual hacia lo colectivo.

Es importante enfatizar que las orientaciones metodológicas presentadas en este documento permiten el trabajo autogestivo desde el plantel para lograr los propósitos establecidos, por lo que el responsable del centro de trabajo podrá utilizar los materiales o recursos que considere pertinentes de acuerdo con su contexto y características específicas, sin comprometer el logro de los propósitos perseguidos.

Para el desarrollo de esta sesión, considere lo siguiente:

- ✓ Participación propositiva, crítica y colaborativa de los educadores en cada una de las actividades, considerando una útil distribución del tiempo durante las sesiones.
- ✓ Se sugiere que las reflexiones que realicen partan de su experiencia y contexto.
- ✓ Las actividades pueden tener mayor profundidad partiendo desde lo individual para dialogar en colectivo, lo que permitirá comprender el fundamento filosófico y epistemológico de la organización curricular, es decir, la finalidad educativa, el ciudadano que se pretende formar, el por qué, el para qué y el cómo debemos entender y atender a la NEM.
- ✓ Las actividades e insumos presentados en esta Guía son sugerencias, el colectivo docente está en libertad, en el ejercicio de la autonomía didáctica, de realizar las adecuaciones pertinentes de acuerdo con su contexto, que les permita el logro de los propósitos establecidos.
- ✓ El personal con funciones de Supervisión dará la asistencia y acompañamiento a las escuelas y los colectivos docentes de manera ética, activa y responsable.
- ✓ El acompañamiento pedagógico y las evidencias de trabajo del CAEMS, están a cargo de la Supervisión Escolar.

Como todo trabajo, éste es perfectible, y no dudamos que con su colaboración, experiencia y saberes pueda ser enriquecido en la sesión presencial de esta Primera Sesión Ordinaria del Consejo Académico de Educación Media Superior y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes.


**¡Éxito en la jornada educativa!**

# Iconografía

En cada sesión se trabajará con diferentes tipos de actividades, para esto se presenta la siguiente iconografía:

Recurso visual	Descripción
	Fundamentos
	Trabajo individual
	Trabajo en equipo
	Momento de reflexión
	Pausa activa
	Producto





**COMIENZO DE LA PRIMERA  
SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO  
ACADÉMICO DE EDUCACIÓN  
MEDIA SUPERIOR Y EL  
TALLER INTENSIVO DE  
FORMACIÓN CONTINUA  
PARA DOCENTES**





# Agenda

ORGANIZACIÓN
Momento 1 <b>Autocuidado</b>
Momento 2 <b>Planeación de la Mejora Continua 2024-2025</b>
Momento 3 <b>Resultados y acciones con la Evaluación diagnóstica</b>
Momento 4 <b>Asuntos Generales de la escuela</b>





# Momento 1

## Autocuidado

### Propósito general del momento.

- Establecer acciones que permitan al docente asumir como propio, el cuidado de sí mismo y del ambiente que lo rodea, reconociendo su efecto positivo en la práctica educativa.

### Propósitos específicos

- Reflexionar la importancia que tiene el autocuidado para mantener la salud emocional y mental óptima.
- Realizar ejercicios básicos de autocuidado para ayudar a reducir el estrés.

### Material de consulta:

- 2024, Autocuidado, un acto de amabilidad contigo.. Vidasaludable.udec.cl.  
<https://vidasaludable.udec.cl/node/487>
  - 2024. Respiración diafragmática  
<https://www.uncmedicalcenter.org/app/files/public/9909aegf-8f46-41do-a1c7-e48boed83e41/pdf-medctr-rehab-diaphbreathingspanish.pdf> Bisquerra, R (2009). Psicopedagogía de las emociones. Editorial sintensis.  
<https://sonria.com/wp-content/uploads/2020/03/Psicopedagogia-emociones-Bisquerra.pdf>
- COSFAC (2024). Didáctica de la Formación Socioemocional. Amaya, L., Sámano, C., Andrea, B., Tena, M., Díaz, A., Magro, F., Otero, S., Hernández González, M., Pontifes Martínez, A., Robles, A., Esparza, J., & Pérez Buendía, J. (n.d.). DIRECTORIO.  
<https://dgb.sep.gob.mx/storage/recursos/2024/08/BZxoyycuZk-Did%C3%A1ctica%20para%20la%20formaci%C3%B3n%20socioemocional.pdf>
- DIF Comunicaciones y Coordinación PA (2022) Autocuidado y desarrollo socioemocional Autocuidado y desarrollo socioemocional. (n.d.).  
<https://teescuchodocente.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2022/05/Autocuidado-y-desarrollo-socioemocional.pdf>





## Educar para la vida

Tomado de: *Psicopedagogía de las emociones*. (n.d.). <https://sonria.com/wp-content/uploads/2020/03/Psicopedagogia-emociones-Bisquerra.pdf>

La educación debe preparar para la vida. Dicho de otra forma: la educación tiene como finalidad el desarrollo humano para hacer posible la convivencia y el bienestar. En este sentido, las competencias emocionales son competencias básicas para la vida y, por tanto, deberían estar presentes en la práctica educativa. Pero no de forma ocasional, como a veces se da el caso, sino de manera intencional, planificada, sistemática y efectiva. Desarrollo y prevención son dos caras de la misma moneda. Cuando hablamos de desarrollo humano, también nos referimos a la prevención. En términos médicos, el desarrollo de la salud tiene como reverso la prevención de la enfermedad. En *términos educativos*, el desarrollo humano tiene como reverso la prevención en sentido amplio de los factores que lo puedan dificultar: prevención de la violencia, de la ansiedad, del estrés, de la depresión, del consumo de drogas, de comportamientos de riesgo, etc. Una educación para la vida, con la perspectiva del desarrollo humano como telón de fondo, debe responder a las necesidades sociales. Basta con leer la prensa diaria o conectarse a Internet, para obtener datos sobre la incidencia de una serie de fenómenos que están directamente relacionados con las emociones: violencia en adolescentes, violencia de género, incidencia social de ansiedad, estrés, depresión, divorcio, suicidio, etc. No queremos presentar un panorama negativo, pero sí tomar conciencia de las necesidades sociales que no están suficientemente atendidas. Si la educación quiere preparar para la vida debe atender a los aspectos emocionales de forma prioritaria. Esto justifica la educación emocional.



Responde lo siguiente:

¿Qué consideras que es la Educación Emocional?

¿Es lo mismo la Educación Emocional que el Autocuidado?

¿Realizas alguna acción o actividad que contribuya a tu Autocuidado?



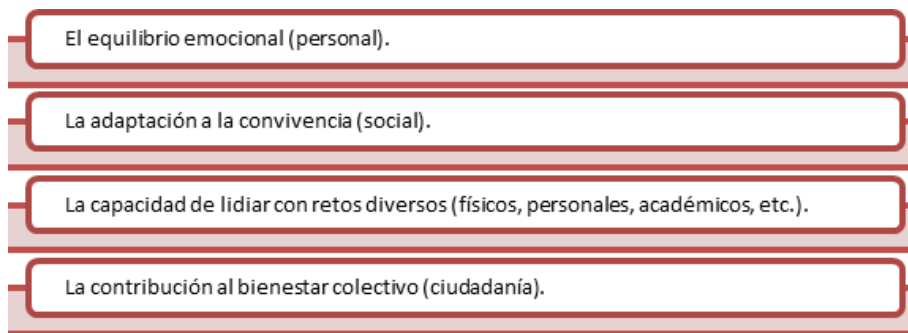
En equipo o plenaria comportan las respuestas del ejercicio anterior y determinen la diferencia entre Educación Emocional y Autocuidado.





## ¿Cómo se describe el bienestar socioemocional?

Según el PEN 2036, el bienestar socioemocional es un estado de la persona que incluye el **manejo adaptativo** de las emociones, de su vida social, de su capacidad de sana convivencia y una mirada optimista a su desarrollo y el de la sociedad, espacios en los que encuentra un sentido y propósito. Por ello, se conecta de modo profundo con el desarrollo de nuestra espiritualidad y ánimo de trascendencia. Así, el bienestar socioemocional se expresa en:



## ¿Qué son las habilidades socioemocionales?

Son el conjunto de capacidades que el ser humano aprende a lo largo de su vida para relacionarse de manera óptima consigo mismo, y con las y los demás. Daniel Goleman (1998) propone una inteligencia ligada a las habilidades socioemocionales, denominada inteligencia emocional.

Como lo menciona el MCEMS, las habilidades socioemocionales son conceptos, valores, actitudes y habilidades que permiten a las personas:



Así, el desarrollo de estas es un proceso educativo continuo y permanente que complementa el desarrollo cognitivo, esenciales para el desarrollo de la personalidad integral.

## ¿Qué es el autocuidado?

Es una habilidad que todas y todos podemos desarrollar. La definimos como una habilidad matriz, pues constituye la fuente misma de nuestra capacidad para funcionar en la vida, dar amor y cuidar de otras/os, y es esencial para nuestro sentido de bienestar. El autocuidado se sustenta en el amor hacia una/o misma/o, mediante la siguiente ecuación:



## ¿En qué consiste?

Según la psicóloga Ellen Bard, el autocuidado consiste en la repetición constante de muchos pequeños hábitos de cuidado personal, que, en conjunto, calman y aseguran que una persona está en su punto óptimo emocional, física y mentalmente.

Cuidarnos es un acto que no podemos tomar a la ligera: es **nuestra responsabilidad y debería ser nuestra más alta prioridad**. El autocuidado es la "llave" para que podamos vivir una vida de balance y bienestar, porque, cuando las personas nos sentimos bien, funcionamos mejor.

## ¿Qué podemos hacer para poner en práctica el autocuidado?

AUTOCUIDADO FÍSICO	AUTOCUIDADO EMOCIONAL
Podemos realizar actividad física, tener una alimentación sana y equilibrada, descansar, dormir la cantidad de horas adecuada, cuidar el cuerpo, por ejemplo, realizar tratamientos en la piel, utilizar cremas, utilizar mascarillas para el rostro etc., estirarse y tener una adecuada higiene personal.	Las actividades que se pueden realizar para fomentar el autocuidado emocional son: desarrollar la autoestima, poder observar y conocer nuestras capacidades y debilidades, auto perdonarse, tener una actitud positiva, la autocompasión, ir a psicoterapia, escribir, conectar contigo por medio de la meditación, pintando, escribiendo, poner límites, expresar lo que sientes, no reprimir tus emociones, ser autocompasivo/a contigo.



## AUTOCUIDADO MENTAL

Las actividades que podemos realizar para fomentarlo son: leer, tener pensamientos positivos, estimular la creatividad, abrirse al conocimiento etc.

## AUTOCUIDADO SOCIAL

Las actividades que podemos realizar son: dar y recibir afecto, saber pedir ayuda, aprender a decir que no, ser escuchado, dedicar tiempo para nosotros/as, realizar actividades gratificantes, tener tiempo para los/as demás, tener contacto social, rodearte de personas que te nutran, hacer actividades recreativas.



## Practiquemos

Existen diversas actividades para nuestro autocuidado, de vital importancia es la respiración, en esta ocasión, se sugiere realizar el ejercicio de la **Respiración diafragmática**.

Es un tipo de respiración relajante que usa el diafragma. El diafragma es el músculo que se encuentra debajo de las costillas y arriba del estómago. Con este tipo de respiración, el diafragma ocasiona que el estómago, en vez del pecho, suba y baje. Cuando los pulmones se llenan de aire el diafragma presiona hacia abajo y el estómago sube (se mueve hacia adelante). Cuando los pulmones se vacían de aire el diafragma vuelve a subir y el estómago baja (se mueve hacia adentro). El resultado es una respiración lenta, uniforme y profunda.

Entre sus beneficios se encuentran: reducir el dolor, la ansiedad, la tensión muscular, regular el ritmo cardiaco, haciendo la respiración más lenta.



## Instrucciones:

1. Póngase en una posición cómoda. Puede ser de pie, sentado o acostado boca arriba.
2. Coloque una mano en el pecho y la otra en el estómago. La mano en su pecho no debe moverse. La mano encima de su estómago permitirá que sienta su estómago subir y bajar al respirar.
3. Inhale por la nariz si puede, por 3 a 5 segundos o tanto como se sienta cómoda. Permita que el estómago suba conforme el aire entra a sus pulmones.
4. Exhale por la boca si puede por 3-5 segundos o tanto como se sienta cómoda. Permita que su estómago baje conforme el aire sale de sus pulmones.
5. Repita cada paso hasta que su cuerpo se sienta relajado







*Recuerde: Nunca aguante la respiración ni jadee buscando aire. Si se siente mareado o se va a desmayar, regrese a su patrón normal de respiración*

Otro ejercicio que es recomendable para nuestro autocuidado es el **Abrazo de la Mariposa**.



1. El método consiste en poner las manos sobre el pecho, cruzando los pulgares entre sí y dejando libres las palmas, formando de esta manera la forma de una mariposa.
2. Los pulgares deben quedar en el centro del pecho a la altura de las clavículas, mientras que el inicio del dedo índice debe quedar bajo de ésta apuntando hacia el cuello.
3. Una vez hecho esto con las yemas de los dedos, exceptuando los pulgares, se deben hacer movimientos alternados sobre el pecho, simulando el aleteo de una mariposa.
4. Mientras se mantiene un ritmo de respiración suave y profundo desde el abdomen, la persona debe "observar lo que pasa por su mente y por su cuerpo sin cambiarlo, sin juzgarlo y sin reprimirlo".

Hay que realizar el ejercicio hasta que sintamos que empezamos a recuperar la calma.

Para ver gráficamente el ejercicio, se recomienda ver el video en el siguiente enlace:

[https://www.instagram.com/reel/CvDNIUPPLi/?utm\\_source=ig\\_web\\_copy\\_link&igshid=MzRIODBiNWFIZA%3D%3D](https://www.instagram.com/reel/CvDNIUPPLi/?utm_source=ig_web_copy_link&igshid=MzRIODBiNWFIZA%3D%3D)



Redacte 3 acciones individuales encaminadas al autocuidado, estableciendo claramente cuándo, dónde y cómo las llevará a cabo.





# Momento 2

## Propósito general del momento.

- Revisar que las metas y estrategias establecidas en el documento de la Planeación de Mejora Continua del ciclo escolar 2024-2025, sean acordes al diagnóstico del plantel, de no ser así realizar los ajustes pertinentes al mismo.

## Propósitos específicos

- Verificar que las metas que se propusieron sean acordes a las categorías y temas y que cubran con el requisito de la metodología del SMART.
- Rediseñar las estrategias para cumplir con los objetivos propuestos en el inicio del ciclo escolar considerando que resuelvan las problemáticas de la institución.

## Material de consulta:

- Documento del PMC:  
<https://dgb.sep.gob.mx/storage/recursos/2024/07/TDrSEnRA1h-Linm%20PMC%202024.pdf>



Las fortalezas y áreas de oportunidad que se obtienen a partir del diagnóstico escolar nos guían a establecer las metas que se pretenden alcanzar para desarrollar posteriormente un plan de acción. Es importante recordar que las metas deben estar en función de las categorías y las acciones/estrategias tienen la función de lograr el cumplimiento de estas.

Para la elaboración de metas se recomienda utilizar la metodología SMART (Specific, Measurable, Achievable, Realistic, Time-bound), la cual propone un proceso claro y eficaz para la planeación y el seguimiento de [estas éstas](#).



**Cuadro 1. Características de las metas bajo el modelo SMART**

<b>Específica (Specific)</b>	La meta debe ser delimitada, detallada y sin ambigüedades. Responde a las preguntas "qué", "quién", "dónde", "cuándo" y "por qué".
<b>Medible (Measurable)</b>	La meta debe ser evaluable de forma cualitativa y cuantitativa. Debe incluir indicadores o métricas para poder determinar su progreso y logro.
<b>Alcanzable (Achievable)</b>	La meta debe ser realista y alcanzable, por lo que debe considerar los recursos económicos, humanos, estructurales y de tiempo para alcanzarla.
<b>Relevante (Relevant)</b>	La meta debe traer beneficios significativos, por lo que alcanzarla representa un cambio positivo.
<b>Temporal (Time-bound)</b>	El cumplimiento parcial o total de la meta obliga a presentar resultados en un periodo de tiempo a corto o mediano plazo.

Cita



En trabajo colegiado verifiquen que las metas sigan la metodología del Smart:

Analícemos nuestras metas, escriban los siguientes datos:

Categoría	
Tema	
Meta	
¿Por qué es específica?	
¿Por qué es medible?	
¿Por qué es alcanzable?	
¿Por qué es relevante?	
¿Incluye la temporalidad?	



Si cumple con los 5 puntos está bien diseñada




Verifiquen si las estrategias propuestas contribuyen al logro de las metas:

Meta	Acciones o estrategias	Contribuyen al logro de la meta <b>Si/No</b>
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		



Realicen los cambios necesarios en la PMC para preparar su entrega a supervisión.





# Momento 3 Resultados y acciones con la Evaluación diagnóstica

## Propósito general del momento.

- Conocer las acciones emprendidas con los resultados obtenidos de las evaluaciones diagnósticas de primero, tercero y quinto semestre en el diseño o rediseño del plan de clases y las que plantearán en colegiado para mejorar los resultados durante el ciclo escolar 2024-2025.

## Propósitos específicos

- Analizar los resultados de la aplicación de las pruebas diagnósticas de primero, tercero y quinto semestre.
- Revisar el diseño de los planes de clase con los resultados obtenidos.
- Trazar líneas de acción para mejorar los resultados de la evaluación diagnóstica.

## Material a utilizar

- Resultados prueba Evaluación Diagnóstica al Ingreso a la Educación Media Superior (EDIEMS), primer semestre COSFAC
- Resultados pruebas diagnósticas elaboradas por los docentes de tercer semestre
- Resultados Prueba Evaluación Formativa de Estudiantes de Educación Media Superior (EFEEMS), quinto semestre
- Pruebas diagnósticas elaboradas por los docentes que imparten en primero, tercero, quinto distintas a la EDIEMS Y EFFEMS



## Evaluación formativa

Históricamente la evaluación fue entendida sólo con la determinación de calificación numérica, pues desempeñaba fundamentalmente ese rol en el aula. Pero la evaluación no solo es eso.

La evaluación en el MCCEMS se entiende como un proceso cíclico en espiral, pues siempre habrá un punto de retroalimentación de la condición inicial, lo que permite transformarla y orientarla a la mejora continua del proceso de enseñanza y aprendizaje. En ese sentido, se trata de un instrumento invaluable para que las y los docentes logren situar las metas de aprendizaje e impulsen el logro de una formación integral como centro de su quehacer, para planear la estrategia de evaluación intra, inter y multidisciplinariamente, con el propósito de construir una evaluación que armonice todos los elementos posibles, que sea formativa y continúa representada por un número al final del proceso. Lo que se espera es que el proceso de evaluación no solo sea la asignación de una calificación que indique el éxito o fracaso del estudiante, sin ofrecerle la posibilidad de que conozca sus fortalezas y áreas de oportunidad de forma cualitativa.

Para este tipo de evaluación, se requiere del trabajo colaborativo y consenso entre el personal docente para evitar duplicidades en los mecanismos de evaluación y sobre lo que se evalúa. Se evita la sobrecarga de evidencias de aprendizaje, permitiendo que el profesorado reflexione sobre su práctica cotidiana y realice los ajustes necesarios para impulsar al estudiantado hacia el logro de las metas de aprendizaje propuestas, así como orientarlos hacia una formación integral que les brinde herramientas para la vida.

## Decisiones en evaluación

De acuerdo con diversos autores (Díaz Barriga y Hernández, 2002, Rosales, 2014, Torres Arias et al, 2013) existen tres tipos de evaluación de acuerdo con la función que cumplen: diagnóstica, formativa y sumativa, en este planteamiento se considera que cada tipo de evaluación se encuentra asociada con una forma particular de decisiones que se toman en el momento en que se realizan; a saber: las que tienen que ver con planear o ajustar una planeación, aquellas que tienen que ver con acompañar efectivamente el desarrollo de nuestros alumnos y aquellas que se enfocan a emitir un juicio de acreditación, es decir, si se alcanzó o no la meta de aprendizaje o el aprendizaje de trayectoria.

## Decisiones de planeación

Son aquellas que tomamos al principio del proceso de enseñanza y que nos permiten planear nuestra intervención pedagógica o ajustar nuestra planeación para atender a la diversidad de nuestros alumnos; su producto es la planeación y a este proceso lo identificamos con la **evaluación diagnóstica**.

Para lograr una evaluación formativa efectiva se consideran tres principios claves:



1. La evaluación está integrada en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
2. Las pruebas de evaluación se utilizan para hacer avanzar el aprendizaje.
3. La evaluación apoya la autorregulación de las y los estudiantes.

La evaluación formativa, es un proceso de observación del trayecto del logro de aprendizaje que experimenta el alumno y tiene como objetivo retroalimentar para la mejora. Es así como lo expresan Condemarín M. y Medina A. (2000): "Es un proceso que realimenta el aprendizaje, posibilitando su regulación por parte del estudiante. De esta manera, él con el educador, pueden ajustar la progresión de los aprendizajes (...)"

Texto recuperado del documento Evaluación formativa en el MCCEMS, 2024. COSFAC.



- ¿Qué se hizo con los resultados de las pruebas diagnósticas realizadas en mi bachillerato?
- ¿Realizó ajustes en el plan de clase? Sí, No ¿Por qué?
- ¿Qué ajustes se deben realizar para mejorar los indicadores académicos del plantel?



Discutan en grupo las preguntas anteriores de lo que se ha realizado y lo que no. Busquen hallazgos generales y plasmen ideas en el pizarrón o en un papel bond.



Cada docente complete la siguiente tabla con base en las acciones realizadas

UAC que imparto: _____		
¿Qué tipo de prueba diagnóstica realicé en la UAC que imparto?	¿Qué tipo de ajustes realicé en mi plan de clase?	Acciones a realizar para mejorar los indicadores académicos





~~Realicen~~ Realiza una lluvia de ideas con las respuestas anteriores para crear líneas de acción por escuela para crear objetivos particulares.



Realiza ~~F~~ un decálogo con acciones a llevar a cabo durante el ciclo escolar 2024-2025 para mejorar los resultados y mejorar la evaluación formativa.







# Momento 4

## Asuntos generales de la escuela

### Propósito general

Establecer asuntos y acuerdos para la organización interna del plantel



**SEGUIMIENTO PRIMERA SESIÓN CAEMS Y TALLER DE FORMACIÓN CONTINUA PARA DOCENTE  
OCTUBRE 2024**

El presente formulario retoma las voces del colectivo y lo deberá responder toda la comunidad educativa: docente, responsable de plantel, ATP y Supervisores antes de terminar la sesión ordinaria del CAEMS.

<https://forms.office.com/r/uXjBqV2Atk>

**SEGUIMIENTO PRIMERA SESIÓN  
CAEMS Y TALLER DE FORMACIÓN  
CONTINUA PARA DOCENTE OCTUBRE**



## SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL MCCEMS PRIMER SEMESTRE POR UAC, BLOQUE I OCT 2024

El presente formulario debe ser contestado por los docentes que imparten clase en primer semestre, si un docente imparte dos UACs o más en primer semestre deberá ser llenado dos veces o las UAC que imparta en primer semestre.

<https://forms.office.com/r/bK7zgZKUTq>

# SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL MCCEMS PRIMER SEMESTRE POR UAC, BLOQUE I OCT



## SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL MCCEMS TERCER SEMESTRE POR UAC, BLOQUE I OCT 2024

El presente formulario debe ser contestado por los docentes que imparten clase en **tercer** semestre, si un docente imparte dos UACs o más en primer semestre deberá ser llenado dos veces o cuantas UAC imparta en primer semestre.

<https://forms.office.com/r/6aDasx7ft3>

# SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL MCCEMS TERCER SEMESTRE POR UAC, BLOQUE I OCT



SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL MCCEMS **ÁMBITOS DE LA FORMACIÓN SOCIOEMOCIONAL**, BLOQUE I OCT 2024

El presente formulario debe ser contestado por los docentes que imparten la UAC de los ámbitos de la formación socioemocional de primero y tercer semestre, si un docente imparte dos UAC o más en primer y tercer semestre deberá ser llenado dos veces o cuantas UAC imparta en primer y tercer semestre.

<https://forms.office.com/r/AVv3yEJ89g>

# SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL MCCEMS ÁMBITOS DE LA FORMACIÓN SOCIO, BLOQUE I






SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL MCCEMS **FORMACIÓN LABORAL**, BLOQUE I OCT 2024

El presente formulario debe ser contestado por los docentes que imparten formación laboral en tercer semestre.

<https://forms.office.com/r/cxzzSSjCpX>

# SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL MCCEMS FORMACIÓN LABORAL, BLOQUE I OCT 2024





**CIERRE DE LA PRIMERA  
SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO  
ACADÉMICO DE EDUCACIÓN  
MEDIA SUPERIOR Y EL  
TALLER INTENSIVO DE  
FORMACIÓN CONTINUA  
PARA DOCENTES**

